

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM. 1.734

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 7 de Enero de 1898

## FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón a precios sumamente baratos.

Como final de temporada, con rebajas importantes de sus precios corrientes, realizan entre varios artículos:

Francas lana, gusto inglés, novedad para trajes de señora a dos reales metro.

Capas redondas desde 20 pesetas en adelante.

Mantas de lana rosas camaras y grandísimas, desde 32 a 58 reales.

Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos, en una elegante caja, a cinco pesetas cada uno.

A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados:

|  |
|--|
| Necesarias piezas de 20 metros a 5 pesetas pieza |
| Creas C . . . . . 20 . . . . . 7'50 . . . . .    |
| Gran duquesa . . . . . 20 . . . . . 10 . . . . . |
| Trompetas . . . . . 20 . . . . . 12'50 . . . . . |

Horas de despacho, de ocho mañana a nueve noche

VENTAS SOLO AL CONTADO

Con motivo del fallecimiento de la señora doña Antonia Guzmán, esposa del propietario del teatro del Duque, se suspende en el mismo la función anunciada para esta noche.

### Sucesos de la noche

**Herido.**—En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés fué curado anoche a las ocho Juan Vicente Acosta, habitante en la Costanilla, número 62, de una herida en la cabeza, producida por un palo que le propinó un desconocido en la calle Feria, esquina a la de Quintana.

**Robo.**—En una taberna de la plaza de Villasis sustrajeron dos individuos a otro llamado Manuel Campos Sarrentin, habitante en calle Toncleros, 3, un reloj, 17 pesetas en plata y algunas prendas de vestir.

**Detenido.**—Por promover un fuerte escándalo en una confitería de Triana y negarse a pagar el gasto que había hecho fué detenido anoche Antonio Fernandez Garcia, que vive en la calle Parezca, número 69, y al que le fué ocupada una navaja de grandes dimensiones.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### Telegramas nacionales

#### Juicio de residencia

Madrid 6, 8 n.

El capitán general de Madrid ha conferenciado con el señor Sagasta.

Atribuyese gran importancia a esta conferencia, creyéndose relacionada con la cuestión suscitada de someter a juicio de residencia al general Weyler.

También ha conferenciado con el señor Sagasta el ministro de Estado.

**Los carlistas**

Madrid 6, 8-10 n.

En casa del marqués de Cerralbo ha estado la plana mayor del partido carlista.

La recepción allí celebrada con motivo de la festividad del día, ha sido espléndida.

Muchos carlistas estuvieron a primera hora para dejar tarjetas.

**Instrucciones al Jurado**

Madrid 6, 9-30 n.

Mañana publicará la Gaceta una circular del Tribunal Supremo, dando instrucciones sobre el funcionamiento de los tribunales por Jurados.

**Silvela en Badajoz**

(SERVICIO DIRECTO)

Badajoz 6, 9-30 n.

Se ha inaugurado el centro silvelista constituido en esta capital.

Al acto asistió numerosa concurrencia, teniendo representación sesenta comités locales.

Al ocupar la presidencia don Francisco Silvela, estruendosos aplausos y aclamaciones resonaron en la sala.

El señor Pizarro, presidente de la comisión organizadora, dió comienzo a los discursos, dirigiendo un cariñoso saludo al señor Silvela y a los correligionarios que le acompañan desde Madrid.

La visita del señor Silvela—dice el orador—representa para nosotros algo más que la visita de un jefe; debe inscribirse con letras de oro el día en que llegó a esta región.

«Ya era hora de que los hombres públicos vinieran a esta tierra huérfana de toda influencia política y de toda defensa de intereses regionales.

«La estancia del señor Silvela representa días de prosperidad para Badajoz, que no tardarán en llegar, y por los cuales yo saludo a nuestro ilustre jefe.»

El orador es aplaudidísimo.

Le sigue en el uso de la palabra don Eugenio Silvela, y en enérgicos párrafos declara que es ya hora de que cese la actual política, convertida en una mercadería de puestos públicos.

Los partidos políticos deben defender antes que todo los intereses de la patria, auxiliándolos con los regionales.

El satisfacer a éstos—termina diciendo—cumpliendo con los de la patria, es la aspiración constante del partido silvelista.

Habia después el presidente del Centro, que dirije un cariñoso saludo a todos.

En medio de general expectación, levántase a hablar el señor Silvela.

Dedica sus primeros párrafos a manifestaciones de gratitud por la simpática acogida que le ha dispensado el pueblo y la prensa de Badajoz, cuyo recuerdo siempre tendrá presente.

Deseaba—añade—desenvolver el programa de nuestro partido en el acto de esta noche; pero teniendo en cuenta que por insuficiencia del local no caben aquí todos nuestros amigos, he de privarme de dar a dicha exposición de principios toda la amplitud que yo quisiera, y que le daré en el meeting que mañana celebraremos.

Esto no es más que un acto familiar, pero no por eso he de dejar de manifestaros que he venido a Badajoz movido por varias impresiones.

La primera, de gratitud hacia esta región, que aspira como ninguna a regenerar la política nacional, salvando con dignidad los intereses de la patria.

Otras fracciones políticas han formado su

partido atendiendo a otros impulsos menos nobles que el nuestro.

Todos los partidos han cometido la grave falta de la centralización política.

Es necesaria una prudente y fraternal descentralización para que las provincias crezcan y adquieran desarrollo por sus propios medios.

Ninguna provincia necesita tanto de esta saludable medida como la de Badajoz, región que ha permanecido alejada de toda defensa por no haber tenido quien de ella se acordara; siendo así que ostenta tantos méritos como las demás.

Hace historia de Badajoz, citando sus hechos gloriosos.

Dedica un párrafo entusiasta a la política de Bravo Murillo, diciendo que hay mucho que aprender en ella, y que implantó las bases de una política de regeneración para España, bases tan firmes y oportunas, que aún hoy viven respetadas por muchos.

No esperaba al llegar aquí encontrarme con tantos elementos a mi favor.

Esto me anima, y estoy dispuesto a seguir la defensa de nuestro programa, aunque deje en las zarzas del camino pedruzcos de piel.

Boy enemigo de la política personal, y por eso os suplico que borreis mi nombre, inscrito en este círculo.

He recogido las impresiones de todos los elementos sociales, y aspiro por tanto a defender en general las necesidades del país.

Si represento algo, represento la reacción contra la política de personalidades que ahora se hace.

Mis deseos son los de vigorizar el espíritu de colectividad bien unidas a un fin.

Por eso os pido que se llame esta casa Círculo Conservador, y borreis mi nombre.

Concluye diciendo que desea levantar el nombre del partido conservador por medio de la unión de todos los que a él pertenecen.

Reunimos todas las fuerzas para formar un partido sólido que levante a España, conquistando para ella un puesto de honor entre las demás naciones.

Procuremos que nuestra nación no quede a la zaga de las demás en el camino del progreso; saneemos la política nacional; salvemos la administración y conquistemos para la patria el honor y prestigio que se merece y otros buscan por extraviados caminos.

Salvas de entusiastas aplausos cerraron el discurso del señor Silvela. —Valerio.

**La cuestión Weyler**

Madrid 6, 9-45 n.

Continúa hablándose del asunto referente a la protesta del general Weyler.

Confírmase el rumor de que este asunto pasará al capitán general de Madrid.

**Operaciones en Cuba**

Madrid 6, 10 n.

Un cablegrama de la Habana dice que el general Blanco ha dado las órdenes oportunas para que se alistén las fuerzas y estado mayor que han de acompañarle al departamento oriental de la isla, a donde marchará el lunes para ponerse al frente de las tropas que operan en aquel territorio.

El general se propone emprender importantes operaciones en cuyo eficaz resultado confía.

**Pando en peligro**

Madrid 6, 10-15 n.

Con referencia a noticias de Cuba, afirmase en los círculos políticos que se ha confirmado el rumor de que el general Pando fué recibido a tiros por las avanzadas de Calixto García al dirigirse a celebrar una entrevista con el cabecilla Cebreco.

En los centros oficiales no se ha recibido confirmación de esta noticia.

**Más de lo de Weyler**

Madrid 6, 10-30 n.

La nota saliente hoy en las conversaciones habidas en los círculos políticos es que el gobierno ha quedado poco airoso con el dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la cuestión del general Weyler.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, se tratará ampliamente el asunto.

**Ataques a un ministro**

Madrid 6, 10-45 n.

La Correspondencia Militar ataca duramente al ministro de la Guerra por su intervención en el asunto del general Weyler.

Dice aquel periódico, entre otras cosas, que reclaman la dimisión del general Correa la tranquilidad y el engrandecimiento del ejército.

**Las Cortes**

Madrid 6, 11 n.

En los centros oficiales se dice hoy que el decreto de disolución de Cortes se publicará a fines del mes actual.

El de elecciones aparecerá en la Gaceta a últimos de Febrero próximo.

**¿Weyler procesado?**

Madrid 6, 11-15 n.

Créese, como ya he dicho, que la cuestión del general Weyler pasará a la jurisdicción del capitán general de Madrid para someterle a juicio de residencia.

Añádese que se le procesará previo el oportuno suplicatorio al Senado, aplazándose el término del asunto indefinidamente.

**Banquete conservador**

Cádiz 7, 12-10 madrugada.

El presidente del comité conservador de esta provincia, señor Ruiz Tagle, ha sido obsequiado con un banquete por 17 individuos del mismo.

Acordóse la más completa adhesión a la política que siguen cinco diputados a Cortes que se hallaban entre los comensales. —Salido.

**Triple agresión**

(SERVICIO DIRECTO)

Barcelona 7, 1-20 madrugada.

Un sugeto desconocido ha agredido esta noche a tres asistentes del regimiento de Borbón, de guarnición en esta plaza, infliriéndoles varias heridas.

Los lesionados se llaman José Oliva, Baldomero Huertas y Adrian Borai, respectivamente.

Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado por los médicos del establecimiento benéfico donde aquéllos fueron curados.

Ignórase el motivo de esta agresión, al parecer injustificada.

El autor del hecho dióse a la fuga, siendo inútiles hasta ahora las pesquisas hechas por la policía para capturarle. —Simó.

**Los tradicionalistas**

(URGENTE)

Madrid 7, 1-45 madrugada.

En el Círculo Tradicionalista se ha celebrado una velada con motivo de la festividad del día.

Presidió el marqués de Cerralbo.

Pronunciáronse varios discursos y se leyeron poesías alusivas a los ideales del partido.

Una orquesta amenizó el acto.

El marqués de Cerralbo dijo, entre otras cosas:

«Solo queda a la patria la esperanza del carlismo.»

«Se debe felicitar al ejército de Cuba.»

Manifestó que si los carlistas recogieran el poder, no respetarían la autonomía.

El señor Barrio y Mier dijo que lo mismo se debe ir a las urnas que a las armas, si don Carlos lo manda, añadiendo que hay que confiar en los descuidos de los enemigos.

Asistieron a la velada los señores duques de Solferino, marqués de Tamarit, Reger y otros prohombres del carlismo.

El señor Vazquez Melia no concurrió por hallarse enfermo de la garganta.

Terminados los discursos creyéose por los concurrentes el Guernikako arboba.

**Ultimo parte oficial**

(URGENTE)

Madrid 7, 2 madrugada.

Acaba de recibirse un despacho oficial de Cuba, comunicando varios encuentros tenidos por nuestras tropas, que han hecho al enemigo 59 muertos.

Han cogido 23 prisioneros y herido a un rebelde.

Se han presentado a indulto 113 insurrectos.

Las columnas han tenido en todos esos pequeños encuentros nueve muertos y 45 heridos de tropa.

Se han tomado al enemigo armas, efectos, caballos y 12.000 cartuchos.

## Edición de la noche

### CRÓNICA POLITICA

Madrid 6 Enero 1898.

Se prepara una nueva expedición de soldados para Cuba. No se debe decir en estos términos. Parece así que es una expedición más, agregada a las muchas que con carácter extraordinario se han organizado en estos dos años últimos. Se trata meramente de cubrir bajas y de cumplir la ley que manda destinar a la gran Antilla determinado número de hombres. El lector, pues, sabe con esto que las circunstancias no hacen preciso repetir aquellos dolorosos esfuerzos, pues, sabe al mismo tiempo que cinco mil hombres, por lo menos, aumentarán en la gran Antilla el ejército de combatientes.

Antes no se discutía en la prensa, ni en parte alguna, ninguna medida del gobierno no tocante a esa materia. «España es inagotable: cuando hayamos gastado la última peseta, y se haya acabado la vida del último español, entonces no habrá expediciones a Cuba.» Decíamos esto. El honor patrio parecía de esta manera grande, más sólido, más guardado al propio tiempo. Nada importaba, la madre fecunda, gloriosa, inabarcable, daría sus hijos todos y sus recursos todos. Aun no se hablaba de autonomía. El señor Cánovas, en sus conversaciones con los periodistas, no pasaba de ser lo que un día le dijo el señor Labra: un autonomista platónico. Ni eso. El señor Cánovas no negaba la posibilidad de ir tan lejos como el señor Labra; pero solo iban lejos verdaderamente los héroicos y sufridos españoles.

La patria preguntaba, no el método para vencer, sino la fecha probable de la victoria. Y los conservadores publicaron el decreto autonómico de 4 de Diciembre de 1897. Aquello de la última peseta y el último hombre quedó un poco atrás. Precisamente para que no hubiera lugar a ese sacrificio se implantaba la autonomía atenuada del señor Cánovas. Los conservadores comenzaban a variar, no, seguramente, el sentimiento nacional el pensamiento nacional. Sin reformas, la última peseta se gastaría con gusto, y el último español sacrificaría su vida por la conclusión de la guerra; pero al pueblo español se le hizo entender que el decreto de 4 de Diciembre estaba sangre y oro. Y lo acoró como una esperanza.

Ya no preguntaba España cuando acabaría la lucha; si preguntaba la eficacia del decreto autonómico del señor Cánovas para terminarla.

Se avanzó más, se avanzó mucho, se avanzó más allá de lo que había pedido durante veinte años el partido autonomista. Hubo silencio general; pero, en el fondo de todos los comentarios, palpita, si puede pasar este vocablo, la idea de que a mayor radicalismo en el nuevo régimen, mayor eficacia en la obra de paz. Se aumentan las concesiones, se disminuyen los soldados. Se acrece el cúmulo de libertades antillanas; se reduce el número de sacrificios peninsulares. Este era el pensamiento de casi todos los españoles; esta la deducción popular del nuevo régimen.

En momento alguno se ha visto tan claro

## EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRANADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

Los Reyes Magos

depositaron un numeroso y variado surtido de MUEBLES en el acreditado almacén de Simón Marco, donde se liquidan a precios desconocidos.

Tarifa, 8

Edición de la mañana

WEYLER Y EL GOBIERNO

JUICIO DE RESIDENCIA

Constituye en Madrid el asunto del día: tema de artículos en la prensa, motivo de conversaciones en los círculos.

Todo este movimiento, sobre cuyo resultado tantas conjeturas se hacen, arranca de un artículo publicado anoche por El Correo con el título que encabeza estas líneas, recogido por El Imparcial y otros periódicos, debatidísimo en todas partes y que a título de información ofrecemos a nuestros lectores, seguros de que han de tener interés por conocer lo que respecta a un general tan distinguido como don Valeriano Weyler dice el órgano más oficioso del gobierno.

«He aquí el artículo:

«Los incidentes a que está dando lugar la conducta y protesta del general Weyler, han motivado el que algunos recuerden el antiguo juicio de residencia a que se sometían los gobernadores generales de Ultramar, preguntándose por qué razón no se aplica en el caso presente.

«Personas bien informadas nos dicen que, habiendo caído en desuso y abandonado este juicio, hasta el punto de que el último solo tuvo lugar a petición de parte, cuando dejó el mando de Filipinas el general Ferrero, no ha creído el gobierno que en el caso actual podía poner en vigor por sí propio y a su instancia aquel procedimiento para residencia al general Weyler.

«Esa conducta hubiera parecido poco imparcial, y en este sentido, injustificada; pero nos consta que cuando el general Weyler se quejó del juicio y de las censuras que merecía su conducta, el gobierno, por uno de sus más caracterizados individuos, le indicó que la manera más segura de rectificar la opinión y de sincerarse de todo género de acusaciones era pedir el juicio de residencia, en cuyo caso el gobierno lo abriría inmediatamente. El general Weyler no pensó de la misma manera que el gobierno.

«Estos son datos que conviene conocer la opinión pública para apreciar la conducta del general, la del gobierno y el desenvolvimiento que necesariamente tendrá en el porvenir esta cuestión.»

**El vapor "Sully"**

Respecto a la lucha con el temporal, sostenida en el Cantábrico por el vapor Sully, y desgraciada a bordo, de cuyo hecho dimos oportuna cuenta en nuestra «Última hora», dice un periódico de Santander lo siguiente: «El vapor Sully salió de Bilbao el viernes 31, con cargamento de mineral con destino a Glasgow, y en la misma noche de su salida, entre tres y cuatro de la mañana, le sorprendió el durísimo temporal de todos conocido, al cambiar del Sur al Noroeste el viento huracanado.

«La primera desgracia que experimentaron fué la de llevarse un golpe de mar el encorado de la escotilla núm. 2,

El carpintero de a bordo, Carlberg, salió sobre cubierta para arreglar este encorado, y estaba ocupado en esta maniobra, a las cuatro de la mañana, cuando un segundo golpe de mar arrebató al infortunado Carlberg de la cubierta.

El capitán ordenó dar atrás al maquinista, pero como no solo gobernar, sino que aguantarse era imposible, lo único que pudieron hacer fué lanzar un cabo y un salvavidas, desgraciadamente sin resultado alguno, habiendo perecido el infortunado carpintero.

«Siguieron capeando el temporal y sucesivos golpes de mar causaron grandes desperfectos en la cubierta, anegándose hasta la cámara del capitán.

«Teniendo que vencer grandísimas dificultades continuaron todo el sábado, y en la noche de éste, a las tres de la mañana, otro golpe de mar inutilizó los guardines del timón, rompiendo una de sus roldanas, quedando imposibilitados para gobernar y teniendo que hacerlo por medio de las maquinillas.

«Al ir a unir la caña del timón con las maquinillas, por medio de un aparejo improvisado, un golpe de mar sacudió tan violentamente el timón, que girando la caña arrojó al piloto y otro marinero, resultando con una herida por rasgadura en el muslo izquierdo el primero.

«Al arrancarse la roldana de los guardines un marinero recibió un terrible golpe que le ha causado una contusión en el muslo derecho, que se le ha hinchado muchísimo.

«El domingo, al ver que no era posible seguir el viaje, con las bombas obstruidas, cinco pies de agua en las bodegas, escorada la carga, que hace al buque acostarse sobre estribor y que además éste empeoraba por efecto del agua, resolvieron venir a Santander en demanda de puerto.

«El práctico mayor lo diviso allá al Nordeste y el alayero también lo vió y conoció que debía venir mal gobernado.

«Los prácticos José Donaveitia y Francisco Castillo, que salieron hasta Cabo Mayor no quedando mas buque a la vista, saltaron a bordo del Sully y lo entraron en bahía, fondeando en la Osa, donde ayer se veía muy escorado.

«Ayer, con bombas a bordo, se trabajaba para extraer el agua y después se estivará la carga para adrizar el barco.

«Por fortuna, las lesiones de la tripulación no revisten la gravedad que se creyó en un principio.»

### Noticias locales

El presidente de la Diputación adquirió ayer materiales para calzados por valor de 2.500 pesetas con destino a la zapatería del Hospicio provincial, en cuyo taller se continuará fabricando el calzado que necesitan los hospicianos acogidos.

A la vez, el señor Bermudez Reina, de acuerdo con el diputado director de aquel establecimiento, ha prohibido la venta al público de la labor que allí se confecciona, por entender que esto puede lesionar los intereses de los industriales que pagando los impuestos y recargos ayudan al sostenimiento de las cargas públicas.

Con motivo de haber sido ayer el día del santo del alcalde, señor marqués de Paradadas, los maestros auxiliares de las escuelas públicas de esta capital le han felicitado enviándole a su casa, en un elegante cuadro, una tarjeta con los nombres de aquellos.

En la casa de socorro de Triana se ha hecho el resumen de los auxilios prestados durante el año último.

«He aquí el número de lesiones curadas y de accidentes ocurridos:

Heridas incisas, 94; contusas, 473; dislocadas, 101; punzadas, 30; por armas de fuego, 17. Accidentes fortuitos, 1.136; a mano airada, 425; mordidos por perros, 32; atropellados por vehículos, 7; accidentes voluntarios, 2.

De estos accidentes, fueron calificadas de leves 794; de pronóstico reservado 681, y graves 21.

Los socorridos fueron 1.083 varones y 533 hembras. A la consulta pública acudieron 4.653 varones y 4.627 hembras, que ocasionaron 55.492 consultas.

## El vapor "Sully"

Respecto a la lucha con el temporal, sostenida en el Cantábrico por el vapor Sully, y desgraciada a bordo, de cuyo hecho dimos oportuna cuenta en nuestra «Última hora», dice un periódico de Santander lo siguiente: «El vapor Sully salió de Bilbao el viernes 31, con cargamento de mineral con destino a Glasgow, y en la misma noche de su salida, entre tres y cuatro de la mañana, le sorprendió el durísimo temporal de todos conocido, al cambiar del Sur al Noroeste el viento huracanado.

«La primera desgracia que experimentaron fué la de llevarse un golpe de mar el encorado de la escotilla núm. 2,

El carpintero de a bordo, Carlberg, salió sobre cubierta para arreglar este encorado, y estaba ocupado en esta maniobra, a las cuatro de la mañana, cuando un segundo golpe de mar arrebató al infortunado Carlberg de la cubierta.

El capitán ordenó dar atrás al maquinista, pero como no solo gobernar, sino que aguantarse era imposible, lo único que pudieron hacer fué lanzar un cabo y un salvavidas, desgraciadamente sin resultado alguno, habiendo perecido el infortunado carpintero.

este pensamiento como en el día de recibirse la noticia de la constitución del gobierno cubano. A él correspondió completar la paz, dijeron casi todos los periódicos, y se transcurrió poco más de cuarenta horas, y se da como un hecho una nueva expedición militar para Cuba, y el pueblo queda suspenso ante lo que él cree una contradicción, esto es entre enviar hombres a Cuba y enviar al propio tiempo la autonomía con la cual se acabará la guerra. Esa extrañeza es natural; tan natural como incontestable el argumento de que, ó sobran hombres, ó sobra autonomía; si la autonomía se ha concedido tan amplia solamente por acabar antes la guerra. Esa es una consideración que han alegado los ministros.

Pero no hay que engañarse. ¿Van á cubrir bajas y cumplir la ley, en lo que al número toca, los soldados de la próxima expedición militar? Sí. Pues si desde hoy en adelante no son enviados otros soldados que los necesarios para esos dos fines, resultará siempre que de una manera permanente mandaremos en pie de guerra el mismo ejército cuyo sostenimiento hoy exige cuarenta millones mensuales. Y si tenemos el mismo contingente militar, y los mismos gastos que antes, ¿habrá que sorprenderse de la actitud de la prensa, si algún día, acaso no lejano, advierte que el sentimiento nacional es opuesto al hecho de que en las colonias haya gobiernos que administren el país, mientras la metrópoli mantiene tantos hombres y envía tantos recursos?

INCÓGNITO.

Notas extranjeras

El czar y la música

El czar de Rusia ha reorganizado la orquesta de su corte, según dice en su último número la *Gazzetta Musicale di Milano*.

Tienen el deber de presentarse en los conciertos vistiendo el uniforme oficial. El repertorio principal ha de ser de música rusa y luego la clásica alemana, aunque preferentemente la de Beethoven.

Cumplidos los años de servicio, los músicos tienen derecho á una pensión hasta su muerte.

El corazón de Voltaire

Apenas dispada la leyenda de la dispersión de las cenizas de Voltaire, surge ahora otra relativa al corazón del gran filósofo que, por lo visto, no tiene suerte con sus historiadores póstumos.

Un periódico francés aseguraba anteaayer que el corazón de Voltaire está en el castillo de Villette, en la Somme.

No hay nada de esto. La reliquia fué, en efecto, enviada el 16 de Diciembre de 1864 por León Duval, en nombre de la familia de Villette, á Mr. Victor Duray, ministro del emperador Napoleón III, que la depositó en la biblioteca imperial.

El corazón de Voltaire se encuentra desde entonces en la sala Benoit, en una urna, oculta bajo el zócalo de madera que sustenta la estatua del escritor, hecha por Houdon.

En una inscripción se lee que hicieron el donativo en 1864 los herederos del marqués de Villette á la biblioteca.

Cañón monstruo

Se trata en los Estados Unidos de construir un cañón, uno solo, que sea suficiente para defender la entrada del puerto de Nueva York.

Pero no crean ustedes que ese cañón será un cañoncito de poco más ó menos. Como todo lo de los Estados Unidos, será monstruoso.

Esa máquina de guerra, que formará *pendant* con la estatua de la Libertad iluminando al mundo, pesará 126 toneladas, y tendrá 16 pulgadas de calibre.

El proyectil solamente pesará una tonelada, y podrá ser lanzado á 16 leguas de distancia.

Los blindajes de acero de mayor resistencia se convertirán en débil tela de cebolla cuando reciban el choque de ese formidable proyectil.

Los desocupados de Nueva York tendrán pronto en qué entretenerse yendo á visitar el cañón de Barba Azul.

La suerte de los tipógrafos

En las imprentas de Berlín se han instalado aparatos para el análisis del polvo. En la imprenta del Estado el aire, tomado á una altura de 10 centímetros del suelo, ha dado 0'89 por 100 de plomo; en el compoñedor, á 52 centímetros del suelo, 1'78 por 100; en otro inmueble, á 2'75 metros de suelo, 0'62 por 100. Término medio, el polvo de la imprenta contiene 1'1 por 100 de plomo. El diario alemán *Die Graphische Welt*, que da estos datos, ha calculado que el tipógrafo respira diariamente 1'24 miligramos de polvo, ó sea, contando 300 días de trabajo al año, 1'86 de polvo con 0'63 gramos de plomo. Si esta cantidad es insuficiente para provocar fenómenos de intoxicación saturnina, no debe olvidarse que las manos son un intermedio mucho más importante para la ingestión de plomo que lo es el aire inhalado.

El príncipe de Bismarck

Noticias oficiales de Berlín demuestran los rumores circulados estos días y que hablan de la muerte del veterano canceller Bismarck.

El príncipe vive, pero sufriendo. Los médicos le han prohibido todo trabajo intelectual y todo alimento ó bebida excitante. El excanciller padece pertinaz insomnio, que le debilita y agota la tensión nerviosa.

Acostumbrado á una vida activa al aire libre, no puede vivir confinado en la estrechez de un cuarto caldeado. El reumatismo se le ha fijado en una pierna, y las neuralgias faciales colman su tormento.

Bismarck sufre bastante resignado sus plepías de viejo. Cuando se tiene 83 años no es vergonzoso estar algo cacotímico, dice sonriendo. No importa; siempre es triste ver un gran hombre morir así, á pedazos.

UNA ESCUELA TAURINA

La afición madrileña tiene el proyecto de fundar una Escuela Taurina, en la que los jóvenes que aspiran á ser toreros puedan adquirir, tanto teórica como prácticamente, las nociones indispensables para el ejercicio de la profesión.

Al efecto se ha formado el proyecto de reglamento, que copiamos á continuación, y el que, según comprobamos los entusiasmos por nuestra fiesta, tiene todos los requisitos apetecibles. Hélo aquí:

Artículo 1.º La enseñanza se dividirá en dos cursos: primero teórico y segundo práctico; el primero constará de cuatro asignaturas: urbanidad, deberes sociales,

elementos de Historia de España y general del toro, nociones de geografía de España y general taurina. El segundo curso constará del práctico en todas sus manifestaciones, como son gimnasia, equitación, elementos del toro á pie y á caballo.

Clases prácticas de toro á pie. Idem á caballo, suerte de picar, prueba de caballos, suerte de rejonear á la española y portuguesa.

Art. 2.º Las clases se subdividirán en secciones de diez alumnos como máximo, en la forma y orden que sean designados por sus respectivos profesores, con el visto bueno del director.

Art. 3.º Corresponde á cada grupo ó sección una lección ó dos semanales, según el grado de aplicación de los alumnos.

Art. 4.º Sin embargo de cuanto dice el artículo anterior, podrán los alumnos dar más lecciones semanales si á juicio de los profesores fuere necesario para el fin que se persigue.

Art. 5.º Podrán simultanearse ambas enseñanzas por los alumnos que lo soliciten del director, siempre que reúnan las condiciones necesarias, previo el dictamen de sus respectivos profesores.

Art. 6.º Todos los años, y en el mes de Junio se verificarán los exámenes de todos los alumnos en sus respectivas asignaturas.

Art. 7.º Formarán el tribunal á que se refiere el artículo anterior, personas competentes en el arte del toro, que serán propuestas por el señor director y elegidas en votación secreta por los alumnos.

Art. 8.º Podrán aspirar á premios los alumnos que hayan obtenido nota de sobresaliente en los exámenes generales de fin de curso.

Art. 9.º Consistirán estos premios en diplomas, medallas y menciones honoríficas.

Art. 10. Para mayor estímulo de los alumnos de la enseñanza superior se verificarán concursos públicos cuando á juicio de los profesores y director sean convenientes, designando los alumnos que han de tomar parte en los mismos, atendiendo á su organización, cuidando de que nada falte en forma y condiciones que á su juicio crean oportunas.

Art. 11. En estos concursos se ejecutarán todas las suertes del toro antiguo y moderno, á pie y á caballo siempre, desde luego, ajustándose á las condiciones de las reses que se lidian.

Art. 12. Los alumnos que más se distinguen en estos concursos á juicio del jurado que ha de actuar al efecto, serán premiados con títulos de alumnos de mérito, sin perjuicio de otros premios que anteriormente hayan sido fijados para cada uno de estos concursos.

El local ó plaza en que hayan de tener efecto será designado y contratado por la junta administrativa, de acuerdo con el director.

Los organizadores de la escuela piensan también dotar á ésta de cátedras especiales donde se den conferencias por personas competentes, y de una biblioteca taurina para que los jóvenes puedan ilustrarse; por último, las lecciones prácticas se darán con reses emboladas, y solo se permitirá lidiar reses de puntas á los discípulos que á juicio del maestro ó director puedan hacerlo sin racional peligro.

La idea, aun cuando parezca ridícula á los *taurofobos*, no puede ser mejor, y puede decirse que sus autores, al tratar de llevarla á la práctica, pecan por carta de más.

Digo esto porque ciertos conocimientos de los que van á exigirse á los alumnos, no son necesarios para los mismos, debiendo siempre buscarse que aprendan mucha práctica y mucha teoría; pero teoría puramente *taurómaca*, por decirlo así, esto es, que se refiera al conocimiento y apreciación de las cualidades de las reses y al modo de acomodar á las mismas todas las suertes.

De prosperar la idea, pronto apreciaremos sus buenos resultados, y todos aquellos jóvenes que sin antecedentes vienen hoy á las plazas para probar fortuna, tendrán ocasión de fomentar sus aptitudes ó de desengañarse dentro de la escuela, evitando así los espectáculos desagradables que presentamos á diario en los circos.

EL NENE.

MADRID

Ojeada á la prensa

La Correspondencia

Para la vacante que deja el obispo de Córdoba, ascendido al arzobispado de Valencia, parece que está acordado el nombramiento del prelado de Segovia.

La condesa de Pardo Bazan y su hija la ilustre autora de *Los Pazos de Ufo*, han fijado los días 5 de cada mes para recibir á sus amigos, entre los que figuran una parte de la aristocracia española y muchos de los que por su valer han alcanzado brillante puesto en la política, la literatura y el arte.

Hace varios días se ocuparon algunos periódicos de la legada á Santander, acompañado de un sargento de nuestro ejército, de un negrito, huérfano de un práctico de las tropas leales, que pereció en la acción de Teralejo.

El negrito ha llegado á Madrid, pero como su protector el sargento se quedara enfermo en Valdemorillo, ha sido recogido por el gobernador, á quien ayer tarde ha hecho un relato de las peripecias de que ha sido víctima desde la muerte de su infortunado padre.

Es de Artemisa, cuenta 12 años de edad y habla perfectamente el español. Dentro de pocos días figurará entre la servidumbre del Circolo Liberal, y al efecto la junta directiva le ha encargado ya su correspondiente librea.

El Liberal

Con objeto de mejorar los alrededores del Palacio real, ha presentado al ayuntamiento la siguiente proposición el concejal señor Martínez Contreras:

1.º Que en la plaza de Oriente, calle de Bailén y Cuesta de San Vicente, se proceda á la instalación de grandes focos de luz eléctrica, sin perjuicio de conservar el actual alumbrado de gas.

2.º Que todas las aceras que afluyen á dicha gran plaza, sin excluir la de Bailén, desde el Viaducto hasta donde comienza la pendiente, se pavimente de entarugado de corcho ó de asfalto.

3.º Que se expropie por el ayuntamiento las casas de la calle de Bailén, desde la Alameda hasta la plaza de Oriente, con objeto de derribarlas para conseguir la alineación de dicha calle de Bailén.

El Imparcial

Está ya terminado el reglamento que en lo sucesivo ha de regir en Madrid, haciendo obligatorio á los propietarios de casas el es-

tablecimiento de porterías, reglamentando á los encargados de estas en forma tal, que puedan informar á la policía de todas las condiciones de moralidad, profesión y cuantos detalles se necesitan en el gobierno civil acerca de los inquilinos, con el fin de extinguir en breve plazo el establecimiento de gentes de mal vivir.

También será obligatoria la instalación de cancelas en todas las casas que en lo sucesivo se edifiquen, á fin de que los porteros puedan ejercer mayor vigilancia sobre las personas que penetren en los edificios destinados al inquilinato.

De la inspección de estos servicios quedan encargados los delegados ó inspectores de zonas de todos los distritos de la capital.

En la actualidad hay una vacante de general de división y dos de brigada por la defunción del general Godoy y sus resultados y por el ascenso del brigadier García Aldaye.

Los tres corresponden al ascenso, y las dos últimas á infantería y caballería, respectivamente, en el turno de proporcionalidad.

A general de división téneso por seguro que ascenderá el general Fernandez Tejero, conforme se ha dicho.

El Globo

Han sido recompensados por los gobiernos francés y portugués los servicios que viene prestando en África el oficial español de administración militar don Miguel Muro Moreu.

Con motivo del apresamiento del *Prosper Corin*, el señor Muro tuvo ocasión de demostrar sus entusiasmos y su valor atacando á los piratas, haciendo prisioneros con armas á varios riffeños, apoderándose de gran parte del botín que estaba en su poder y rescatando la mayor parte de los cautivos franceses.

El gobierno francés, apreciando en todo su valor los servicios del señor Muro, le concedió con la medalla de honor, de oro, en la cual se lee esta expresiva inscripción: «A Miguel Muro Moreu, oficial sobrecargo del *Sevilla*. Abnegación. 1896.»

Conocidos son también los servicios prestados hace corto tiempo por el mismo oficial á los cautivos de las tripulaciones de la goleta italiana *Fiducia* y yate portugués *Rosita*, apresados por la kábila de Bocooya y para cuyo rescate se utilizaron los prisioneros hechos por el oficial Moreu en el ataque á los moros apresadores del *Prosper Corin*.

Estos servicios acaban de ser recompensados por el gobierno portugués, que ha concedido al oficial Muro la cruz de la orden de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa.

El Nacional

Dice en una carta recibida de Cuba: «Los insurrectos llevan ya asesinados 11 de estos emisarios, entre ellos Damian Caballero, sacado de la cárcel y provisto de todo lo necesario para realizar la conquista de su compadre ó conuño el Rabí.»

Algunos de estos conquistadores de cabezallas se han alzado con el dinero que se les entregó, y hace muy pocas horas oíamos decir á un jefe de estado mayor que pasaba ya de 100.000 duros el dinero invertido en estas indignidades, sin que hasta la fecha se hayan visto otras presentaciones que las de los hermanos Cuervo, uno de los cuales también ha sido ahorcado juntamente con los poderes de embajador que le dió el general señor Gonzalez Ferrado.

Le ha sido admitida la dimisión que ha presentado el señor Garagarza del cargo de director del Laboratorio químico municipal.

Como ya dijimos hace días, es probable que sea nombrado para sustituirle el señor Chicote, que desempeña cargo semejante en el de San Sebastian.

Noticias locales

En la accesoria núm. 3 de la calle San Primitivo se encuentra en la mayor miseria una pobre madre de cuatro niños pequeños, para dar á luz y sin contar con el menor recurso, ni un trapo donde envolver la criaturita.

Advertimos al público con el fin de que se provea del agua necesaria, que mañana sábado á las doce del día, se cortará el curso de las aguas de los Caños de Carmona, ramal de San Francisco y que abastece las casas de las calles Aguilas, Mendizábal, Alcueros, Cuna, plaza del Salvador, Francos, Mercaderes, Chicarrerros, Batehojas, Conteros, Bayona, García de Vinuesa, Antonia Diaz, Varlora, Placentines, Laguna, plaza de Molvédor, Padre Marchena, Rositas, Zaragoza, Palenque, Moratin, Albareda, Harinas, Marqués de Santana, Fernandez y Gonzalez, Cánovas del Castillo, plaza de San Fernando, plaza de la Constitución, Sierpes, Jovellanos, Gallegos, Tetuan, Rioja, Rosario, Lombardos, Valencia, Barcelona, Bilbao, Marqués de Pickman, Mendez Nuñez, San Pablo, Tintores, Carcel nacional, Manteros, Cuna, Cervantes, Almirantazgo, Virgenes, Conde de Ibarra, Corral del Rey, Siete Revueltas, Alonso el Sabio, San Isidoro y otras comprendidas en esta zona. La falta de estas aguas, por razón de las reparaciones que son necesarias en las cañerías, durará hasta el martes próximo, 11 del corriente, á las doce de la mañana.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda 13 libramientos consignados á favor de don Antonio Arocha, don Fernando Baños, don Miguel Alava, don José Gonzalez, don Juan José Diaz, don Antonio Castilla, don Juan Lopez, don Enrique Romero, don Emilio Muñoz y señor ingeniero jefe de Obras públicas; y de la de Gracia y Justicia uno á nombre del señor presidente de la Audiencia.

Se ha concedido prórroga de 15 días para la expedición de cédulas personales en período voluntario. El plazo concedido expirará el día 22 del corriente.

La junta de clases pasivas ha resuelto habilitar á don Antonio Muñoz Segura, licenciado del ejército, en el goce de la pensión mensual de 750 pesetas por una cruz de carácter vitalicio. Dicha pensión le será abonada por la tesorería de esta delegación desde el 1.º de Abril de 1894, siguiendo al en que dejó de percibirla.

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial primero de este Gobierno civil don José Vargas Machuca.

Una numerosa comisión de vecinos de Gerena han visitado al gobernador para asuntos relacionados con la administración de aquella villa.

Venimos desde hace tiempo oyendo censurar la medida adoptada respecto á la entrega de los padrones de vecinos para la confección del de cédulas. De este modo siempre habrá ocultaciones en los primeros. Por nuestra parte no hacemos más que dar publicidad á una especie á título de información.

En la secretaría municipal se ha recibido un documento que interesa á doña Francisca García.

Ha solicitado ser nombrado relojero sustituto honorario de la ciudad don Rafael Torner Velasco.

Ha salido para Córdoba el señor Lacarra.

El día 30 de este mes celebrará junta general el Ilustre Colegio de abogados de esta capital.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron nueve hombres, seis mujeres y cinco párvulos.

Véase 4.ª plana an.º Alvarado y Bejarano.

El señor Heraso ha dado órdenes para que por los agentes del municipio se vigilen escrupulosamente las rondas de la capital en evitación de que sigan los traviesos muchachos rompiendo los faroles del alumbrado público.

Al *Te-Deum* en acción de gracias por la pacificación de Filipinas, que ya está decidido sea el domingo próximo, serán invitadas las autoridades todas de la capital, corporaciones, presidentes de círculos, títulos de Castilla, etc., etc.

La administración de Bienes del Estado anuncia subasta de fincas de menor cuantía para el día 13 de los corrientes. El acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales.

A 110 ascendieron las reuniones celebradas por la comisión provincial durante el año de 1897.

En la administración de loterías, Chicarrerros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

Esta tarde se ha reunido la comisión provincial, despachando los asuntos pendientes.

Hemos visto en la iglesia del Buen Suceso el nacimiento preparado por los padres Carmelitas y dirigido por don Vicente Cubero, para la octava de Reyes que oportunamente anunciamos. Las figuras, de tamaño natural, están agrupadas artísticamente, resultando un hermoso conjunto, al que presta místico atractivo una bonita iluminación. Felicitemos á los padres Carmelitas y al señor Cubero por su obra.

En el correo de Cádiz ha llegado hoy á Sevilla el jefe de la fracción silvestista de Utrera don Fernando de la Cuadra y XI baja.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 1.000 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Esta mañana falleció á consecuencia de la enfermedad que sufría don Manuel de la Riva y Villegas, depositario de la Cámara de Comercio.

A la Sociedad de Amigos de los Pobres se le abonarán mañana por la caja de depósito de esta delegación 1.620 pesetas, para las atenciones de su benéfico instituto.

El alcalde de Herrera ha remitido á este Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial*, la relación de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la de senado res. Igualmente documentos han remitido los ayuntamientos de La Campana, Castilleja de Guzman y Algámitas.

El gobernador civil de Madrid interesa del de esta provincia la búsqueda de una joven que se fugó de la casa paterna en aquella capital.

Durante el pasado mes de Diciembre se han registrado en Cantillana 18 nacimientos y 17 defunciones.

Para el pasado día de Reyes se ha recibido un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Prá, Sierpes 55.

Se han terminado los trabajos de inscripción en el censo del primer distrito de San Vicente. Dichos trabajos los ha presidido el señor marqués de Alventos.

Continúa haciendo estragos la viruela. En una casa de vecindad de la calle de San Vicente ha fallecido víctima de la enfermedad variolosa una joven de 20 años llamada Dolores Niebla. La finada era muy conocida en el barrio de San Lorenzo, donde todos admiraban su hermosura. E. P. D.

Los señores conde de Valdeinfantas, don Francisco Gonzalez Alvarez y don Joaquín Campos Palacios, han visitado hoy al teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Sevilla y al presidente del Circolo Mercantil con objeto de recabar de ambas entidades se suscriban para la erección de la estatua á Cánovas.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcueros, 2.

Ha fallecido en esta capital el señor don Manuel de la Riva y Villegas. Fué presidente de los gremios y tesorero de la Cámara de Comercio. En esta ciudad se apreciaba mucho al finado. La junta directiva de la Sociedad Unión chacinera, de la que fué presidente durante muchos años, le ha dedicado una hermosa corona. D. E. P.

Para el día del Corpus se lidiarán en nuestro circo seis toros de don Carlos Otaola, que estoquearán los diestros Conejito, Parrao y Padilla.

Se ha presentado á la Alcaldía una instancia documentada, en la que el señor don José Callejón Azme solicita se le reconozca personalidad para cobrar un crédito á favor de su difunta hermana doña Amparo.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia concedida á la maestra doña Adelaida de Torres.

El individuo detenido en la plaza de Villasis por hurto de un reloj se llama Rafael Macho Segura (a) *Artillejo*.

El cabo de ronda de carne Antonio Beza ha descubierto un matadero clandestino en la calle Rodrigo de Triana.

Mañana á las ocho y media en punto se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Instrucción pública.

Muy concurrida vióse anoche la elegante morada de la señora viuda de Cámara, donde los juves de cada semana se reúne lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Entre las señoras recordamos á las marquesas de Donado, de Marchelina y viuda de Esquivel; condesa de Colchada, señoras de Diosdado, Alvarez Espino, Sota del Bosque, Zayas de Benjumea, Gonzalez-Soto, Ternero, Escalera, Romero Lastra y Paul, Señoritas de Pinar, Ureta, Benjumea y Zayas (Juana), Medina y Garvey (Blanca), Quintano, Cortés (Dolores), Ternero é Ibarra (Carmela), Vazquez Lastra (María, Araceli y Candelaria), Ternero y Vazquez (Carmela y María Victoria), Gonzalez Agreda (María Pepa y Petra), Escalera (Isabel y María), Benjumea y Medin, Lora (María Jesús y Carmen), Paul, Sota (Carmen y Milagros), Alvarez Espino (Eugenia) y señorita de Lafuente.

El sexto fuerte estuvo representado por los señores Hector (don Juan), Benjumea y Medina (don Pablo, don Carlos y don Manuel), Ternero y Benjumea (don Juan), Quintano (don Antonio), Diosdado (don Manuel), Goyena (don Joaquín), Gonzalez Agreda (don Manuel), Romero (don Ramón y don José), Parladé (don Luis y don Enrique), Ureta Lamberri (don Mariano y don Fernando), Ibarra (don José María) y don Luis Medina.

El día 13 del corriente mes se celebrará en el Ayuntamiento, ante el juez de primera instancia del distrito de San Vicente, la subasta en venta de fincas de menor cuantía de bienes del Estado en términos de Corría del Río, Morón, Peñaflo y Pedrera.

Mañana le serán entregadas al presidente de la Audiencia por esta tesorería de Hacienda 18.000 pesetas para el pago de dietas á jurados y testigos.

La junta directiva del gremio de fabricantes de fósforos ha nombrado para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fósforicas á don Juan Melendez y don Vicente Villanueva y Benet.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Puebla de Cazalla disponga que el cartero de aquella villa entregue el buzón y la correspondencia al peatón que hace el servicio desde dicha villa á Marchena.

Cárls Kegel

Venta de relojes por menor á precio de fábrica

Se acaban de recibir directamente de Suiza **Relojes antimagnéticos**. Todas las piezas cambiables.

Precio: 25 pesetas garantizados.—Taller de compos turas, Cánovas del Castillo, 30 (antes Genova).

En el término de la ciudad de Utrera y al sitio denominado de la «Florida» existe un pinar con el mismo nombre, en el cual se han cortado 8.000 palos, de la mejor calidad, como es notorio en la población, aplicables á traviesas, perrigos para carreras, para tablas y para berlingas de todas clases. Para tratar de su ajuste en Utrera, Sanchez Silva, núm. 2.

Fábrica de Espejos

MOLDURAS Y LUNAS W. Martín y C.ª

Sucesores de José Salvago y C.ª

CONDE DE IBARRA, N.º 1.º (ANTES TOQUEROS)

Hernias (quebraduras) obesidad, prolapsos de la matriz, varices, etc.

Aparatos herniarios, fajas especiales (sistema espiral) de compresión, contención y suspensión.

Llegará en breve á SEVILLA, en compañía de su señora, el ortopédico especialista de Madrid don *Jerónimo Ferré Gamell*, inventor del célebre *Aparato automático cuadrado* para retener y curar toda clase de hernias (quebraduras), recomendado por todas las eminencias médicas.

Recibirá á cuantos deseen consultarle en el hotel *El Cisne y Nueva York* (calle Méndez Nuñez, 7), de once á una y de tres á seis, durante los días 11, 12 y 13 del corriente.

La señora esposa de dicho ortopédico se encargará de recibir á las de su sexo, quienes pueda prestarles beneficio el tratamiento médico mecánico.

Dando aviso se pasa á domicilio.

Paja de trigo de clase superior, suelta empacada á vapor. Rábida, 14, y á domicilio.

ANTES DE COMPRAR MUEBLAS VISITAD LA CASA DE MANUEL RAMIREZ ALHÓNDIGA, 1, 3 Y 7

Cristalería, porcelana y loza para servicio de mesa y para despacho de bodas.

Precios sin competencia. S.ª Castellano, Puente y Pelilla.

Colegio de San Ramón de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Aduanas INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL. HACE 25 AÑOS

Director-proprietario, don Ramón G. Sistierna. Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento, y si á esto se une los brillantes resultados obtenidos en los exámenes al final de cada curso, no hay que decir que el Colegio de San Ramón es el primero en su clase.

Como prueba de ello véase el resultado del curso próximo pasado. De 386 exámenes, han obtenido 169 Sobresalientes, 65 Notables, 65 Buenos, 5 Aprobados y ningún suspenso.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

RES... SI... PLAT... R... Pr... Mme. I... cortar to... con ello... gusto y... Méto... número 3... DON A... Jefe... Doñ... fall... Su... no, he... ritual... lo enc... flor y... por el... de San... á las... miento... cemen... cuyos... cidos... El... parro... D. M... D.ª... Fall... Su vi... don L... acent... tro y T... Comen... doñ... doña A... don M... la Riva... Man... Angu... Presi... da y le... que de... cede... ones de... gario... cuidan... cemen... tos de... agrada... El docu... mento... jlm... El sarg... guardia... cimiento, p... cometido... Sin pér... del guard... citado sa... practica... clareoim... aquel pe... De las d... Francisca... de edad, p... dajoz), y... sus pad... del 3 del... Los p... la deshon... lo que per... nacida á l... día sigui... tida

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 48, (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Rosbiff con coles bruselas

Profesora de corte Mme. Pilar enseña en pocas lecciones a cortar toda clase de trajes, consiguiendo con ello las familias gran economía, buen gusto y elegancia en sus vestidos. Método fácil y sencillo. Calle Julio César, número 3, principal. Sevilla.

R. I. P. A. DON ANTONIO VILLAVICENCIO Y PORRAS Jefe superior de Administración civil Jubilado marido que fué de la señora Doña María Oliver y Pascual falleció el día 7 de Enero de 1898, á las cuatro de la mañana Su viuda, madre política, hermano, hermanos políticos, sobrino, primos, primos políticos, director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Nicolás el sábado 8 del corriente á las diez de la mañana y seguidamente al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyos favores les vivirán agradecidos. El duelo recibe y despide en dicha parroquia. No se reparten esquelas.

E. P. D. A. EL SEÑOR D. MANUEL DE LA RIVA Y VILLEGAS ESPOSO QUE FUÉ DE LA SEÑORA D.ª Isabel Gomez del Diestro Falleció el 7 de Enero de 1898 Su viuda, hija don Manuel, hija política doña Enriqueña Machío Trigo, hermanos don Lucas, don Gaspar y don Bartolomé, tía política doña Isabel del Diestro y Toca, hermanos políticos doña Felisa Gomez del Diestro, doña Amalia Gomez del Diestro, don Ramón Hoyuela Balbontin, doña Angela Ruiz, doña Antonia Portilla y doña Dolores Castañeda, sobrinos don José Antonio Ruiz, doña María, don Timoteo, don Manuel de la Riva y Ruiz y don José de la Riva y Portilla, sobrinos políticos don Manuel, don Enrique, don Antonio y doña Angüla Hoyuela Gomez. Participa a sus deudos tan irreparable pérdida y le ruegan se sirva concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 8 del corriente, á las once de su mañana, en la parroquia del Sagrado de esta santa iglesia Catedral, y el sepelio en el cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán siempre agradecidos. El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha parroquia del Sagrado.

¿Infanticidio?

El sargento comandante del puesto de la guardia civil de Guadalcanal tuvo conocimiento, por rumor público, de que se había cometido en aquella villa un infanticidio. Sin pérdida de tiempo, y acompañado del guardia Juan García Ruiz, se dirigió el citado sargento don Angel Tristano á practicar diligencias reservadas para el esclarecimiento del suceso que corría en aquel pueblo como verídico. De las diligencias practicadas resultó que Francisca Gonzalez Parra, joven de 18 años de edad, soltera, natural de Valverde (Badajoz), y que reside en Guadalcanal con sus padres, dió á luz una niña en la tarde del 3 del actual. Los padres de la Francisca, para ocultar la deshonra de su hija, y sin darle cuenta de lo que pensaban hacer, llevaron la recién nacida á la villa de Aroos de la Frontera al día siguiente del parto, abandonándola metida en una espuerta y liada en bayetas á la puerta de una casa. Ignórase si la recién nacida falleció á consecuencia de la cruda noche que pasó al ser abandonada por sus abuelos. Estos, que se llaman Ramón Gonzalez Vera y Juana Parra Veas, fueron detenidos y convictos y confesos de su delito, ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

Sucesos del día

Caballos desbocados.—En el paseo de Catalina de Rivera desbocáronse esta mañana los caballos de un carruaje de los que hacen el servicio en las estaciones, siendo inútiles los esfuerzos del conductor para sujetarlos. Al dar la vuelta en un recodo del arriete voló el vehículo, resultando el cochero milagrosamente ileso. Bronca.—Esta mañana dos individuos que habían asistido al baile de la calle Trajano, disputaron por cuestión de faldas, resultando uno de ellos con varias heridas en la cabeza y una fuerte contusión en el ojo izquierdo á causa de varias pedradas. Por faltar á lo mandado en las ordenanzas municipales de policía urbana, se detuvo esta mañana un individuo á instancias de un caballero indignado por la conducta del detenido. Un valiente.—En la calle Alhóndiga encontrábase esta mañana un individuo en completo estado de embriaguez, blandiendo un descomunal cuchillo y amenazando á cuantas personas por allí pasaban. Una mujer á quien trató de amedrentar avisó á un guardia que desarmó al valentón y lo condujo al arresto de la Alameda de Hércules. Herido.—Al pasar esta tarde por la calle de San Pablo un individuo, ginete en un

caballo, cayó al suelo, sufriendo una herida en la cabeza. Decomiso.—Por los agentes del municipio encargado de hacer el repeso del pan fueron decomisadas esta mañana varias hogazas faltas de peso. Se han repartido entre los establecimientos de beneficencia. Casas de socorro.—En la de la plaza de San Francisco fué asistido de un ataque epiléptico un individuo llamado Rafael Rodríguez. En la de San Lorenzo: Amparo Perez León, contusión en la frente; Juan Vicente Acosta, herida contusa en la frente; Pedro Díaz Paraña, herida en la mano izquierda; José Morales Perez, herida en la región parietal; Enriqueta Gonzalez, luxación del hombro izquierdo. En la de la puerta de la Carne: Domingo Alvarez, herida en la muñeca izquierda; Antonio Olmedo, herida en la mano izquierda; Francisco Jimenez, herida en el brazo izquierdo; Dolores Montiel, herida contusa en la frente; Ramón Martinez, herida en la cabeza y contusiones en el pecho. En la de Triana: Rafael Pacheco, herida contusa en la frente; Eloisa Gutierrez, herida punzada en la palma de la mano izquierda; Carmen Ponce, contusiones en la cabeza; Ignacio Rodriguez, extracción de una aguja en la palma de la mano izquierda. En la de la calle Cardenal: Antonio Gonzalez, contusiones en la cabeza y herida en la cara; José Fernandez, torcedura del pie izquierdo; Juan Gutierrez, herida contusa en la frente y pabellón de la oreja derecha. Riña.—En la calle Costanilla riñeron esta mañana dos individuos, resultando uno de ellos con heridas en la cabeza, siendo curado en la casa de socorro y dándose cuenta al juzgado de instrucción del tercer distrito. El agresor fué detenido.

Sección judicial Audiencia

Civil.—Hoy se han visto los autos del juzgado de Ecija, á instancia de doña Victoria Mauri y otros, con don Emilio Solís, informando los letrados don Gonzalo Sanchez Lozano y don Pedro R. de la Borbolla. Hurto de bellotas.—Se vió en la sección primera la causa de Sanlúcar la Mayor por el delito de hurto de bellotas, contra Gregorio y Antonio Roman Pallares y Luis Pallares Scidilo, para los que pedía el fiscal 125 pesetas de multa, y su defensor don Ramón Ambrosy Lacave la absolvió libre. Profanación de cadáveres.—En la misma sección primera se vió una causa por profanación de cadáveres, contra Manuel Vargas Camacho. Debuló como defensor de este el nuevo abogado don José García Lopez. Uso de nombre supuesto.—En la sección tercera se ha visto la causa del juzgado de la Magdalena por uso de nombre supuesto, contra José Hinojosa Barrera. Podiase para este la pena de tres meses de arresto mayor. Don Manuel Laraña Bequer, defensor del mismo, modificó despues de la prueba, pidiendo la absolución de su representado. Uso de cédula falsa.—Se vió en la misma sección tercera otra causa del juzgado de Osuna, por uso de cédula falsa, contra José Morgado García, pidiendo el fiscal que se le condenara en la multa de 125 pesetas, y su defensor, don Antonio Mihura y Olmedo, la absolvió libre. Recurso.—El Tribunal Supremo ha negado la admisión del recurso de casación por infracción de ley, interpuesto en causa por hurto del juzgado del Salvador, contra José Japón Díaz y otros. Sentencias.—Ha sido fallada la causa del juzgado de Marchena, por desobediencia, contra Francisco Morente Parrilla, condenándosele en la pena de un mes y 15 días de arresto mayor y multa de 125 pesetas. Juzgados de primera instancia Civil.—Hoy se han recibido en la escribanía del señor Verger y Fabié, juzgado de la Magdalena, los autos é inhibición del juzgado de Santander, procedentes de la reclamación de la Compañía de seguros «La Alianza», de aquella capital, contra la Sociedad naviera «Barra y Compañía», por los daños causados con motivo de la explosión del Cabo Machichaco. Se ha suspendido la subasta de la casa número 8, calle Porta Coeli, en San Bernardo, embargada en autos á instancia de don Gabriel Menacho, que se iba á celebrar ante el juzgado del Salvador. Mañana se celebrará otra subasta ante el mismo juzgado y escribanía de don Eduardo Gonzalez Mora, de una casa-horno, radicante en Umbrete, embargada en autos á instancia de don Andrés Fernandez Sainz. Criminal.—Hoy ha sido presentado ante el juez de San Vicente el procesado José Lérica Aguilera, preso en Huelva, por ser el autor del robo en una casa de la calle Espíritu Santo. El escribano don José Manuel Chielana conoce la causa. Juzgados municipales Para el martes próximo se ha señalado la celebración del juicio de conciliación para preparar demanda ordinaria, entre don Antonio Herrera Gonzalez y don Patricio Medina Garvey. Dicho acto se verificará en el juzgado de San Vicente.

Juicios para mañana

Salvador.—Juicio de desahucio á instancia de don Manuel Rodriguez La Osa. Otro de conciliación á solicitud de doña Josefa Barrera. Magdalena.—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de don Eduardo Gallo. San Vicente.—Juicio verbal promovido por don Manuel Arenas. Otro idem idem, por don Santiago Valero. Otro de desahucio á instancia de don Enrique Sarasúa. San Roman.—Un juicio de desahucio á solicitud de don Salvador Rodriguez Cardoso, procurador, en nombre de don Manuel Le Roy. REPARTIMIENTO DE NEGOCIOS Se han repartido hoy: Rico.—Un negocio indeterminado de jurisdicción voluntaria, á instancia de don Juan Perez y Perez Gironés, para que se le admita una consignación de metálico, que le correspondió al señor Chielana. Una competencia á solicitud de don José Chaves Lujan. Le correspondió al señor Moreno. Una preparación de ejecución á instancia de don Manuel Cano y Cabrera, que le tocó al señor Gonzalez Atané.

La salud de la reina

S. M. la reina se encuentra completamente restablecida de su enfriamiento. Ha despachado hoy con los ministros de Fomento y Ultramar. La firma La firma, entre otros decretos, contiene el nombramiento para magistrado de la Habana á favor de don Joaquín Serna, que lo es en la actualidad de la Audiencia de Albacete. Para cubrir la vacante que deja ha sido nombrado don Vicente Fernandez Vazquez. El jefe del gobierno ha despachado también con el regente.

La opinión de Silvela

Es conocido el texto de las cuartillas facilitadas por el señor Silvela al corresponsal del periódico francés Le Evénement; refrescan la opinión. El jefe de los silvelistas, ante los asuntos de actualidad, anticipa las ideas que emitirá el mismo en el meeting que ha de celebrarse hoy en Badajoz. Opina el señor Silvela que la política de España se encuentra en un estado verdaderamente singular.

—Otra preparación de ejecución á solicitud de don Tiburcio Alba y Laríos, que ha correspondido al mismo señor Atané. Pobre.—Un exhorto del señor juez permanente del segundo cuerpo de ejército para recibir ciertas declaraciones, que correspondió al señor Verger.

Ultimahora

Agencia Mencheta Telegramas nacionales

La prensa madrileña «El Liberal» Madrid 7, 8 m. Este periódico muestra gran extrañeza de que algunos consideren fracasada la autonomía en Cuba. Advierte que el nuevo régimen no funciona todavía con toda su plenitud. Por lo tanto, —termina diciendo— es prematuro cuanto se hable de decepciones y fracasos. «El Globo» Madrid 7, 8,5 m. Dedicó este diario su artículo editorial á la cuestión de Oriente, haciendo resaltar que Inglaterra, ante el aislamiento en que pretenden dejarla las demás potencias, siente necesidad de una alianza firme y oportuna que le facilite ventajas para la entrada en el mar de la China y frente á las costas de Panamá. En una y otra latitudes tienen intereses los españoles. Insinúa el estudio de una inteligencia con la Gran Bretaña. «El Progreso» Madrid 7, 9 m. Dice el diario republicano que el gobierno siente grandes recelos y temores ante la actitud del país, que se asocia á la valiente protesta del general Weyler. Añade que los sobresaltos del gobierno recuerdan los que tuvo Cánovas cuando no se atrevió á prohibir de un modo absoluto que el pueblo manifestara su indignación ante las groserías de los yankees. «El País» Madrid 7, 9,5 m. Dice El País que no se ve por ninguna parte la pacificación ofresida y que hablan de llevar á Cuba las reformas autonómicas. Acusa de este engaño al gobierno diciendo que ha burlado al país prometiendo maravillosos resultados de un régimen que ha fracasado por no poder vencer las dificultades que ofrecen para la paz. «El País» Madrid 7, 9,5 m. Dice El País que no se ve por ninguna parte la pacificación ofresida y que hablan de llevar á Cuba las reformas autonómicas. Acusa de este engaño al gobierno diciendo que ha burlado al país prometiendo maravillosos resultados de un régimen que ha fracasado por no poder vencer las dificultades que ofrecen para la paz.

Sección amena

Concurso de peces PEZ . . . . . Sustituir los puntos por letras de modo que expresen horizontalmente nombres de peces. Intrínquilis criptográfico O I A 3 1 2 Tomando estas vocales tantas veces como indica el número colocado debajo y combinándolas con seis consonantes diferentes, formar el nombre y apellido de un colaborador de esta sección. Charada Primera letra vocal; primera dos dice un majo cuando aplaude á su gachó que endilgare un canto ó canto; primera dos tres el cura; la tres cuarta del Parnaso, la mejor, oro que es la profecía del Tajo, á lo menos la dos uno cada vez con mayor pasmo... Cuarta gusto aquel lirismo y aquel lenguaje limado, tan pulido, tan precioso, tan sublimado, tan clásico, que constituye una todo de inspiración; pero salvo algunos pios protervos y algun vno ojo ó manco, pues de muchos no está exento ni siquiera el mejor astro. Charada en acción

Los carlistas

Telegramas de provincias comunican que los carlistas han celebrado espléndidamente la fiesta de Reyes. En Valladolid oyeron una misa y por la noche hubo velada en el Circolo. Pronunciáronse violentísimos discursos atacando á todo lo existente, incluso al ejército. Llegaron á decir que se impone la organización del ejército carlista. Se suscribió un expresivo telegrama dirigido á don Carlos. Terminaron la fiesta con un espléndido banquete.

Canalejas

Es seguro que el señor Canalejas embarcará el día 10 en la Habana de regreso á la Península. La actitud de Mac-Kinley (URGENTE) Madrid 7, 5 25 t. Londres.—El corresponsal del The Daily Chronicle, en Nueva York, telegrafía á su periódico la versión de que el presidente Mac-Kinley muéstrase alarmado por las noticias de la miseria en Cuba. Añade que se propone dirigir una enérgica nota al gobierno de España, conminándole para que acabe la guerra lo más pronto posible. De lo contrario, Mac-Kinley recurrirá á una intervención rápida y enérgica, dentro de poco. El presidente yankee cree deficientes los socorros que se facilitan á los reconcentrados. Es partidario de procedimientos más eficaces. El gobernador de Santiago de Cuba (URGENTE) Madrid 7, 5,40 t. Un cablegrama de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el gobernador dimisionario de Santiago de Cuba señor Capriles. Es seguro para aquel puesto el nombramiento del señor Lopez Cuevas.

Impresiones optimistas

Un telegrama de la Habana recibido en el Herald dice que la prensa liberal de Cuba aplaude el nuevo régimen, insistiendo en que las reformas han de influir eficazmente en la paz. Iguales impresiones optimistas reflejan otros despachos. Canalejas Es seguro que el señor Canalejas embarcará el día 10 en la Habana de regreso á la Península. La actitud de Mac-Kinley (URGENTE) Madrid 7, 5 25 t. Londres.—El corresponsal del The Daily Chronicle, en Nueva York, telegrafía á su periódico la versión de que el presidente Mac-Kinley muéstrase alarmado por las noticias de la miseria en Cuba. Añade que se propone dirigir una enérgica nota al gobierno de España, conminándole para que acabe la guerra lo más pronto posible. De lo contrario, Mac-Kinley recurrirá á una intervención rápida y enérgica, dentro de poco. El presidente yankee cree deficientes los socorros que se facilitan á los reconcentrados. Es partidario de procedimientos más eficaces. El gobernador de Santiago de Cuba (URGENTE) Madrid 7, 5,40 t. Un cablegrama de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el gobernador dimisionario de Santiago de Cuba señor Capriles. Es seguro para aquel puesto el nombramiento del señor Lopez Cuevas.

El alcalde de la Habana

Un despacho de la Habana comunica que siguen los trabajos de organización propios del nuevo régimen. Está ultimándose el nombramiento del personal administrativo. Se asegura que será nombrado alcalde de la Habana al popular abogado señor Marquez Esteban. Documento importante Madrid 7, 11 m. Un despacho de la Habana comunica que el Diario de la Marina publica un importante documento dirigido á la junta filibustera de Nueva York. Se atribuye gran trascendencia al mismo, considerándolo como sintoma muy favorable. Los carlistas Telegramas de provincias comunican que los carlistas han celebrado espléndidamente la fiesta de Reyes. En Valladolid oyeron una misa y por la noche hubo velada en el Circolo. Pronunciáronse violentísimos discursos atacando á todo lo existente, incluso al ejército. Llegaron á decir que se impone la organización del ejército carlista. Se suscribió un expresivo telegrama dirigido á don Carlos. Terminaron la fiesta con un espléndido banquete.

Documento importante

Un despacho de la Habana comunica que el Diario de la Marina publica un importante documento dirigido á la junta filibustera de Nueva York. Se atribuye gran trascendencia al mismo, considerándolo como sintoma muy favorable. Los carlistas Telegramas de provincias comunican que los carlistas han celebrado espléndidamente la fiesta de Reyes. En Valladolid oyeron una misa y por la noche hubo velada en el Circolo. Pronunciáronse violentísimos discursos atacando á todo lo existente, incluso al ejército. Llegaron á decir que se impone la organización del ejército carlista. Se suscribió un expresivo telegrama dirigido á don Carlos. Terminaron la fiesta con un espléndido banquete.

La salud de la reina

S. M. la reina se encuentra completamente restablecida de su enfriamiento. Ha despachado hoy con los ministros de Fomento y Ultramar. La firma La firma, entre otros decretos, contiene el nombramiento para magistrado de la Habana á favor de don Joaquín Serna, que lo es en la actualidad de la Audiencia de Albacete. Para cubrir la vacante que deja ha sido nombrado don Vicente Fernandez Vazquez. El jefe del gobierno ha despachado también con el regente.

Impresiones optimistas

Un telegrama de la Habana recibido en el Herald dice que la prensa liberal de Cuba aplaude el nuevo régimen, insistiendo en que las reformas han de influir eficazmente en la paz. Iguales impresiones optimistas reflejan otros despachos. Canalejas Es seguro que el señor Canalejas embarcará el día 10 en la Habana de regreso á la Península. La actitud de Mac-Kinley (URGENTE) Madrid 7, 5 25 t. Londres.—El corresponsal del The Daily Chronicle, en Nueva York, telegrafía á su periódico la versión de que el presidente Mac-Kinley muéstrase alarmado por las noticias de la miseria en Cuba. Añade que se propone dirigir una enérgica nota al gobierno de España, conminándole para que acabe la guerra lo más pronto posible. De lo contrario, Mac-Kinley recurrirá á una intervención rápida y enérgica, dentro de poco. El presidente yankee cree deficientes los socorros que se facilitan á los reconcentrados. Es partidario de procedimientos más eficaces. El gobernador de Santiago de Cuba (URGENTE) Madrid 7, 5,40 t. Un cablegrama de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el gobernador dimisionario de Santiago de Cuba señor Capriles. Es seguro para aquel puesto el nombramiento del señor Lopez Cuevas.

Canalejas

Es seguro que el señor Canalejas embarcará el día 10 en la Habana de regreso á la Península. La actitud de Mac-Kinley (URGENTE) Madrid 7, 5 25 t. Londres.—El corresponsal del The Daily Chronicle, en Nueva York, telegrafía á su periódico la versión de que el presidente Mac-Kinley muéstrase alarmado por las noticias de la miseria en Cuba. Añade que se propone dirigir una enérgica nota al gobierno de España, conminándole para que acabe la guerra lo más pronto posible. De lo contrario, Mac-Kinley recurrirá á una intervención rápida y enérgica, dentro de poco. El presidente yankee cree deficientes los socorros que se facilitan á los reconcentrados. Es partidario de procedimientos más eficaces. El gobernador de Santiago de Cuba (URGENTE) Madrid 7, 5,40 t. Un cablegrama de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el gobernador dimisionario de Santiago de Cuba señor Capriles. Es seguro para aquel puesto el nombramiento del señor Lopez Cuevas.

Impresiones optimistas

Un telegrama de la Habana recibido en el Herald dice que la prensa liberal de Cuba aplaude el nuevo régimen, insistiendo en que las reformas han de influir eficazmente en la paz. Iguales impresiones optimistas reflejan otros despachos. Canalejas Es seguro que el señor Canalejas embarcará el día 10 en la Habana de regreso á la Península. La actitud de Mac-Kinley (URGENTE) Madrid 7, 5 25 t. Londres.—El corresponsal del The Daily Chronicle, en Nueva York, telegrafía á su periódico la versión de que el presidente Mac-Kinley muéstrase alarmado por las noticias de la miseria en Cuba. Añade que se propone dirigir una enérgica nota al gobierno de España, conminándole para que acabe la guerra lo más pronto posible. De lo contrario, Mac-Kinley recurrirá á una intervención rápida y enérgica, dentro de poco. El presidente yankee cree deficientes los socorros que se facilitan á los reconcentrados. Es partidario de procedimientos más eficaces. El gobernador de Santiago de Cuba (URGENTE) Madrid 7, 5,40 t. Un cablegrama de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el gobernador dimisionario de Santiago de Cuba señor Capriles. Es seguro para aquel puesto el nombramiento del señor Lopez Cuevas.

El alcalde de la Habana

Un despacho de la Habana comunica que siguen los trabajos de organización propios del nuevo régimen. Está ultimándose el nombramiento del personal administrativo. Se asegura que será nombrado alcalde de la Habana al popular abogado señor Marquez Esteban. Documento importante Madrid 7, 11 m. Un despacho de la Habana comunica que el Diario de la Marina publica un importante documento dirigido á la junta filibustera de Nueva York. Se atribuye gran trascendencia al mismo, considerándolo como sintoma muy favorable. Los carlistas Telegramas de provincias comunican que los carlistas han celebrado espléndidamente la fiesta de Reyes. En Valladolid oyeron una misa y por la noche hubo velada en el Circolo. Pronunciáronse violentísimos discursos atacando á todo lo existente, incluso al ejército. Llegaron á decir que se impone la organización del ejército carlista. Se suscribió un expresivo telegrama dirigido á don Carlos. Terminaron la fiesta con un espléndido banquete.

La salud de la reina

S. M. la reina se encuentra completamente restablecida de su enfriamiento. Ha despachado hoy con los ministros de Fomento y Ultramar. La firma La firma, entre otros decretos, contiene el nombramiento para magistrado de la Habana á favor de don Joaquín Serna, que lo es en la actualidad de la Audiencia de Albacete. Para cubrir la vacante que deja ha sido nombrado don Vicente Fernandez Vazquez. El jefe del gobierno ha despachado también con el regente.

La discusión de partidos está suspendida, paralizada toda acción del programa, por estar la opinión sometida y atenta á lo que ocurre en las colonias, especialmente en Cuba. El gobierno liberal, dando un golpe propio de tiempos de dictadura, ha proclamado una constitución nueva en las Antillas, convirtiéndolas en estados confederados. No hay en España fe ni entusiasmo ante la concesión de dichas reformas. La opinión las ha juzgado como muy excesivas. Antes de establecer la autonomía en Cuba y Puerto Rico, era preciso llevar una educación política que no se encuentra en aquellos territorios. Quizás se logre impresionar favorablemente el ánimo de los cubanos atrayéndolos con esas amplias libertades que se les conceden. Es posible que ayudada esta gestión política por una afortunada y decisiva acción militar, se consiga dividir los ánimos en Cuba, facilitando así la deseada obra de pacificación. Si esto se alcanzara, los liberales habrían prestado á la patria un inmenso servicio que todos aplaudiríamos sin reservas ni prevenciones. Cualquiera que fuese la solución del problema cubano, no hay que temer los conflictos que algunos prevén. Están asegurados el orden público y el respeto á las instituciones. España no ha de aturdirse por grande que sea su desgracia. Cuando amenazan conflictos exteriores se necesita la calma y la tranquilidad, aseguradas por la paz en el interior. Hablando del Mensaje de Mac-Kinley, juzga que no pueden ser mas injustificados los ataques que en él aparecen contra el ejército. Opina el señor Silvela que en vista de la gravedad de las actuales circunstancias es preciso dar al gobierno una tregua para que concluya de una vez el arraigado ensayo de la autonomía. Caso de que llegara á principios de ejecución la amenaza contenida en el Mensaje de Mac-Kinley, España lo consideraría como un ataque al honor nacional y cual un atropello al derecho de gentes, procediendo entonces resistirse con toda energía y decisión. Hablando de la actitud del señor Romero Robledo, la califica de intento fracasado para producir una agitación superficial, puesto que nadie ha de tener por formales tales desvarios, ni aun los mismos que los propan. El público mira sin interés y solo por curiosidad las evoluciones romeristas, escuchando sin atención las ovaciones que tributan al señor Romero Robledo amigos contratados para el aplauso. Confía el señor Silvela que en las próximas Cortes no le faltará al gobierno el apoyo de todos; pero la dirección correspondiente siempre á los liberales hasta el resultado que obtenga la cuestión que les ha llevado al poder. Si este termina con éxito y fortuna para España, la gloria que con ello ha de recabar el partido liberal le asegurará un largo poder.

Declaraciones de Máximo Gomez (URGENTE) Madrid 7, 4 t. Segun un cablegrama recibido hoy, el New York Herald publica nuevas declaraciones de Máximo Gomez. El generalísimo insurrecto ha insistido en rechazar la autonomía, pero se ha expresado en términos menos altaneros que otras veces. Muéstrase dispuesto ahora á dar 250 millones de pesos, á cambio de la independencia de la isla. Dice que para ello adelantaría fondos un sindicato americano. Añade que, una vez pacificada Cuba, nadie molestaría á los españoles y que podrían residir y establecerse en la isla. Se les permitiría á todos intervenir en el fomento y riqueza insular. También dice que á esta correspondencia obliga el proceder de las tropas españolas que no odian á Cuba y solo pelean por amor á España. Movimiento de buques (URGENTE) Madrid 7, 5 t. La corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas, ha salido de Río Janeiro con rumbo al cabo de Buena Esperanza. Un telegrama oficial comunica que ha zarpado de Kingston el destroyer Pluton, construido para nuestra escuadra. La casa constructora debió haberlo entregado el 25 de Julio último. Impresiones optimistas (URGENTE) Madrid 7, 5-15 t. Un telegrama de la Habana recibido en el Herald dice que la prensa liberal de Cuba aplaude el nuevo régimen, insistiendo en que las reformas han de influir eficazmente en la paz. Iguales impresiones optimistas reflejan otros despachos. Canalejas Es seguro que el señor Canalejas embarcará el día 10 en la Habana de regreso á la Península. La actitud de Mac-Kinley (URGENTE) Madrid 7, 5 25 t. Londres.—El corresponsal del The Daily Chronicle, en Nueva York, telegrafía á su periódico la versión de que el presidente Mac-Kinley muéstrase alarmado por las noticias de la miseria en Cuba. Añade que se propone dirigir una enérgica nota al gobierno de España, conminándole para que acabe la guerra lo más pronto posible. De lo contrario, Mac-Kinley recurrirá á una intervención rápida y enérgica, dentro de poco. El presidente yankee cree deficientes los socorros que se facilitan á los reconcentrados. Es partidario de procedimientos más eficaces. El gobernador de Santiago de Cuba (URGENTE) Madrid 7, 5,40 t. Un cablegrama de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el gobernador dimisionario de Santiago de Cuba señor Capriles. Es seguro para aquel puesto el nombramiento del señor Lopez Cuevas.

Importación de ganado (URGENTE) Madrid 7, 5-55 t.

El cable comunica que el presidente del Circolo de Hacendados, de la Habana, ha visitado al general Blanco para pedirle que prorrogue el decreto sobre importación de ganado en Cuba. El general ofreció estudiar el asunto, procurando armonizar los intereses generales con los de los hacendados. Miseria en Italia (URGENTE) Madrid 7, 6-10 t. Roma.—La miseria, la inseguridad y la indisciplina social aumentan en Sicilia y en Nápoles. Embarcarse centenares de labradores para el Brasil, buscando los medios de subsistencia de que carecen en su patria. Mac-Kinley (URGENTE) Madrid 7, 6-40 t. El New York Herald en su edición de París, dice que Mac-Kinley ofrecerá á España completar la obra de paz emprendida en Cuba al enviar socorros á los reconcentrados. Para completarla ordenaría que la escuadra yankees marchase á las Canarias en lugar de fundear en el golfo de Méjico y haría comprender á los piratas cubanos que los motivos de rebelión son infundados por cuanto España ha podido vencer las dificultades de la paz. Bolsa de Madrid (URGENTE) Madrid 7, 4-17 t. 4 por 100 interior . . . . . 64'20 4 por 100 fin de mes . . . . . 64'30 4 por 100 exterior . . . . . 80'25 4 por 100 amortizable . . . . . 77'20 Aduanas . . . . . 93'20 Cubas (emisión de 1896) . . . . . 93'76 Cubas (5 por 100) . . . . . 77'20 Empréstito filipino . . . . . 96'10 Banco de España . . . . . 414'60 Tabaceras . . . . . 230'25 Carbón París . . . . . 33'90 Santos Londres . . . . . 00'00 París exterior español . . . . . 60'75

EN LA CUARTA PLANA

Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba, Noticias religiosas, Nuestros productos en Francia, Guardia civil, Noticias militares, Observaciones meteorológicas, Sección de espectáculos, y Boletín comercial.

Sección amena

Concurso de peces PEZ . . . . . Sustituir los puntos por letras de modo que expresen horizontalmente nombres de peces. Intrínquilis criptográfico O I A 3 1 2 Tomando estas vocales tantas veces como indica el número colocado debajo y combinándolas con seis consonantes diferentes, formar el nombre y apellido de un colaborador de esta sección. Charada Primera letra vocal; primera dos dice un majo cuando aplaude á su gachó que endilgare un canto ó canto; primera dos tres el cura; la tres cuarta del Parnaso, la mejor, oro que es la profecía del Tajo, á lo menos la dos uno cada vez con mayor pasmo... Cuarta gusto aquel lirismo y aquel lenguaje limado, tan pulido, tan precioso, tan sublimado, tan clásico, que constituye una todo de inspiración; pero salvo algunos pios protervos y algun vno ojo ó manco, pues de muchos no está exento ni siquiera el mejor astro. Charada en acción

Los carlistas

Telegramas de provincias comunican que los carlistas han celebrado espléndidamente la fiesta de Reyes. En Valladolid oyeron una misa y por la noche hubo velada en el Circolo. Pronunciáronse violentísimos discursos atacando á todo lo existente, incluso al ejército. Llegaron á decir que se impone la organización del ejército carlista. Se suscribió un expresivo telegrama dirigido á don Carlos. Terminaron la fiesta con un espléndido banquete.

Canalejas

Es seguro que el señor Canalejas embarcará el día 10 en la Habana de regreso á la Península. La actitud de Mac-Kinley (URGENTE) Madrid 7, 5 25 t. Londres.—El corresponsal del The Daily Chronicle, en Nueva York, telegrafía á su periódico la versión de que el presidente Mac-Kinley muéstrase alarmado por las noticias de la miseria en Cuba. Añade que se propone dirigir una enérgica nota al gobierno de España, conminándole para que acabe la guerra lo más pronto posible. De lo contrario, Mac-Kinley recurrirá á una intervención rápida y enérgica, dentro de poco. El presidente yankee cree deficientes los socorros que se facilitan á los reconcentrados. Es partidario de procedimientos más eficaces. El gobernador de Santiago de Cuba (URGENTE) Madrid 7, 5,40 t. Un cablegrama de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el gobernador dimisionario de Santiago de Cuba señor Capriles. Es seguro para aquel puesto el nombramiento del señor Lopez Cuevas.

Impresiones optimistas

Un telegrama de la Habana recibido en el Herald dice que la prensa liberal de Cuba aplaude el nuevo régimen, insistiendo en que las reformas han de influir eficazmente en la paz. Iguales impresiones optimistas reflejan otros despachos. Canalejas Es seguro que el señor Canalejas embarcará el día 10 en la Habana de regreso á la Península. La actitud de Mac-Kinley (URGENTE) Madrid 7, 5 25 t. Londres.—El corresponsal del The Daily Chronicle, en Nueva York, telegrafía á su periódico la versión de que el presidente Mac-Kinley muéstrase alarmado por las noticias de la miseria en Cuba. Añade que se propone dirigir una enérgica nota al gobierno de España, conminándole para que acabe la guerra lo más pronto posible. De lo contrario, Mac-Kinley recurrirá á una intervención rápida y enérgica, dentro de poco. El presidente yankee cree deficientes los socorros que se facilitan á los reconcentrados. Es partidario de procedimientos más eficaces. El gobernador de Santiago de Cuba (URGENTE) Madrid 7, 5,40 t. Un cablegrama de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el gobernador dimisionario de Santiago de Cuba señor Capriles. Es seguro para aquel puesto el nombramiento del señor Lopez Cuevas.

El alcalde de la Habana

Un despacho de la Habana comunica que siguen los trabajos de organización propios del nuevo régimen. Está ultimándose el nombramiento del personal administrativo. Se asegura que será nombrado alcalde de la Habana al popular abogado señor Marquez Esteban. Documento importante Madrid 7, 11 m. Un despacho de la Habana comunica que el Diario de la Marina publica un importante documento dirigido á la junta filibustera de Nueva York. Se atribuye gran trascendencia al mismo, considerándolo como sintoma muy favorable. Los carlistas Telegramas de provincias comunican que los carlistas han celebrado espléndidamente la fiesta de Reyes. En Valladolid oyeron una misa y por la noche hubo velada en el Circolo. Pronunciáronse violentísimos discursos atacando á todo lo existente, incluso al ejército. Llegaron á decir que se impone la organización del ejército carlista. Se suscribió un expresivo telegrama dirigido á don Carlos. Terminaron la fiesta con un espléndido banquete.

La salud de la reina

S. M. la reina se encuentra completamente restablecida de su enfriamiento. Ha despachado hoy con los ministros de Fomento y Ultramar. La firma La firma, entre otros decretos, contiene el nombramiento para magistrado de la Habana á favor de don Joaquín Serna, que lo es en la actualidad de la Audiencia de Albacete. Para cubrir la vacante que deja ha sido nombrado don Vicente Fernandez Vazquez. El jefe del gobierno ha despachado también con el regente.

Impresiones optimistas

Un telegrama de la Habana recibido en el Herald dice que la prensa liberal de Cuba aplaude el nuevo régimen, insistiendo en que las reformas han de influir eficazmente en la paz. Iguales impresiones optimistas reflejan otros despachos. Canalejas Es seguro que el señor Canalejas embarcará el día 10 en la Habana de regreso á la Península. La actitud de Mac-Kinley (URGENTE) Madrid 7, 5 25 t. Londres.—El corresponsal del The Daily Chronicle, en Nueva York, telegrafía á su periódico la versión de que el presidente Mac-Kinley muéstrase alarmado por las noticias de la miseria en Cuba. Añade que se propone dirigir una enérgica nota al gobierno de España, conminándole para que acabe la guerra lo más pronto posible. De lo contrario, Mac-Kinley recurrirá á una intervención rápida y enérgica, dentro de poco. El presidente yankee cree deficientes los socorros que se facilitan á los reconcentrados. Es partidario de procedimientos más eficaces. El gobernador de Santiago de Cuba (URGENTE) Madrid 7, 5,40 t. Un cablegrama de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el gobernador dimisionario de Santiago de Cuba señor Capriles. Es seguro para aquel puesto el nombramiento del señor Lopez Cuevas.

El alcalde de la Habana

Un despacho de la Habana comunica que siguen los trabajos de organización propios del nuevo régimen. Está ultimándose el nombramiento del personal administrativo. Se asegura que será nombrado alcalde de la Habana al popular abogado señor Marquez Esteban. Documento importante Madrid 7, 11 m. Un despacho de la Habana comunica que el Diario de la Marina publica un importante documento dirigido á la junta filibustera de Nueva York. Se atribuye gran trascendencia al mismo, considerándolo como sintoma muy favorable. Los carlistas Telegramas de provincias comunican que los carlistas han celebrado espléndidamente la fiesta de Reyes. En Valladolid oyeron una misa y por la noche hubo velada en el Circolo. Pronunciáronse violentísimos discursos atacando á todo lo existente, incluso al ejército. Llegaron á decir que se impone la organización del ejército carlista. Se suscribió un expresivo telegrama dirigido á don Carlos. Terminaron la fiesta con un espléndido banquete.

La salud de la reina

S. M. la reina se encuentra completamente restablecida de su enfriamiento. Ha despachado hoy con los ministros de Fomento y Ultramar. La firma La firma, entre otros decretos, contiene el nombramiento para magistrado de la Habana á favor de don Joaquín Serna, que lo es en la actualidad de la Audiencia de Albacete. Para cubrir la vacante que deja ha sido nombrado don Vicente Fernandez Vazquez. El jefe del gobierno ha despachado también con el regente.

Impresiones optimistas

Un telegrama de la Habana recibido en el Herald dice que la prensa liberal de Cuba aplaude el nuevo régimen, insistiendo en que las reformas han de influir eficazmente en la paz. Iguales impresiones optimistas reflejan otros despachos. Canalejas Es seguro que el señor Canalejas embarcará el día 10 en la Habana de regreso á la Península. La actitud de Mac-Kinley (URGENTE) Madrid 7, 5 25 t. Londres.—El corresponsal del The Daily Chronicle, en Nueva York, telegrafía á su periódico la versión de que el presidente Mac-Kinley muéstrase alarmado por las noticias de la miseria en Cuba. Añade que se propone dirigir una enérgica nota al gobierno de España, conminándole para que acabe la guerra lo más pronto posible. De lo contrario, Mac-Kinley recurrirá á una intervención rápida y enérgica, dentro de poco. El presidente yankee cree deficientes los socorros que se facilitan á los reconcentrados. Es partidario de procedimientos más eficaces. El gobernador de Santiago de Cuba (URGENTE) Madrid 7, 5,40 t. Un cablegrama de la Habana dice que ha llegado á aquella capital el gobernador dimisionario de Santiago de Cuba señor Capriles. Es seguro para aquel puesto el nombramiento del señor Lopez Cuevas.

BAJAS
ocurridas en el ejército de operaciones
DE LA
ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)
Intantería: Batallón de Talavera, cabo Lucio Mates Bersedi, de enfermedad común, y soldados Manuel Yañez Raba, natural de Sevilla, y Félix Sánchez Gujarrero, de Córdoba, soldados Francisco Hao Rapado, del Coronil (Sevilla), Antonio Sobrado Herrera, de Morón (Sevilla), y Juan Freinso Enrique, todos del vómito; de la Lealtad, soldado Ponciano Rodríguez Zambrano, de enfermedad común; de América, soldado Cipriano Ortega Torres, de enfermedad; de Albuera, soldado Basilio López Escobedo, de heridas; de Alcántara, sargento Antonio Chumilla Vazquez, del vómito, y soldados Vicente Ramos Sanchez y José Serol García, de enfermedad; de la Unión, soldados Joaquín Migueles Lozano, de enfermedad, y Fermín Casteller Pérez, del vómito; de Alfonso XIII, sargento Braulio Tellez Mata, de heridas, y soldados Pastor Saavedra y Juan Antonio Pérez, del vómito, y Antonio Rodríguez Bahamonte, en el campo de batalla; de Cuba, soldados Antonio Artes Grau, Félix Cuadrado Fernandez y Gaspar Pelegrín Gotia, de enfermedad, y Celestino Puente Martínez y Domingo Requenas Brun, del vómito, Guerrillas: de Peral, guerrillero Fermín Ruipán de Luirraga; del primer tercio, guerrillero Angel Rodríguez Lopez, ambos del vómito.

Noticias religiosas
Santos de hoy.—Santos Julian y Teodoro, mártires.
Santos de mañana.—Santos Luciano, presbítero, y compañeros mártires, y San Severiano, obispo.
Liturgia.—El oficio y misa son de infraocava, rito semidoble, color blanco.
Cultos.—Misa cantada de la Virgen de Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y de Nuestra de la Antigua, á las ocho y media y Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—En la parroquia de San Lorenzo, á las diez, función en la que predica don Manuel García Bernal.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Julian.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Marítimas
Puerto de Sevilla
Fases de la luna.—Cuarto creciente el 30, Luna nueva el día 6.
Enero día 8.—Sol sale á las 7:18 de la mañana; pónese á las 4:51 de la tarde.

Marcas
Barra. Primera bajamar, 4:27 madrugada; primera pleamar, 10:26 noche.
Lisa. Primera bajamar, 7:18 mañana; primera pleamar, 1:27 madrugada.
Borrego. Primera bajamar, 8:3 mañana; primera pleamar, 2:12 madrugada.
Coria. Primera bajamar, 8:48 mañana; primera pleamar, 2:57 madrugada.
Sevilla. Primera bajamar, 9:33 mañana; primera pleamar, 3:42 madrugada.
Barra. Segunda bajamar, 4:16 tarde; segunda pleamar, 10:45 mañana.
Lisa. Segunda bajamar, 7:22 noche; segunda pleamar, 1:22 tarde.
Borrego. Segunda bajamar, 8:7 noche; segunda pleamar, 2:7 tarde.
Coria. Segunda bajamar, 8:52 noche; segunda pleamar, 2:52 tarde.
Sevilla. Segunda bajamar, 9:37 noche; segunda pleamar, 3:37 tarde.
Movimiento de buques en el día de hoy
Entrados: Vapor Salvador, en lastre, de Cadix; balandra Aurora, de Bonanza, con carga general.
Salidos: Vapor Calderón, para Marsella, con carga general; vapor Anita, para Cadix, con carga general; falucho Asunción, para Estepona, en lastre; land San José, para Huelva, con carga general.

Nuestros productos en Francia
Segun el Boletín Semanal de la estación enológica de España en Cete, no son del todo malos los resultados que da el balance comercial del año 1897, si se tiene en cuenta la excelente cosecha de vinos franceses habida en el año anterior.
En estos caldos la cifra es inferior á la del año 96. En el 1897 exportamos á Francia cuatro millones de hectolitros aproximadamente, por cerca de seis (5.963.756), que mandamos en 1896.
Las frutas ascendieron á cerca de 73 millones de kilogramos, habiendo sido de 62.995.800 en 1896.
En las legumbres hubo aumento tambien: 6.500.000 kilogramos cerca por 4.081.800 en 1896.
Los aceites, en cambio, han seguido el movimiento de baja iniciado en 1897. En 1894 la exportación llegó á 3.206.123 kilogramos; en 1895, á 4.968.268; en 1896, á 5.372.300, y en 1897, escasamente á 2.500.000.
Resultado tan desastroso en la exportación de un caldo que figura en segundo lugar en nuestra producción nacional, solo se explica que obedezca á la inercia y descuido de nuestros productores.
España es la nación del mundo que más aceite produce y que no obstante pagar 5 francos menos que Italia por cada 100 kilos por derechos de Aduana; esta nación envía, sin embargo, cerca de seis veces más que nosotros, pues su exportación á Francia se aproximó á 13 millones de kilogramos.
Es tanto más de lamentar lo que consignamos, por cuanto no debe olvidarse que el aceite es nuestra segunda producción vegetal y que á medida que nosotros decrecemos en la importación aumenta Italia en las mismas proporciones, y decontinuar las

Guardia civil
Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:
La de Alanís ha detenido á un sugeto llamado Antonio Espinola Falcón, autor del robo de seis gallinas de la propiedad de José M. Moyano Nieto.
—La de Lebrija ha detenido á seis individuos que en las afueras de la población, sitio conocido por Haza del Cauto, sorprendieron á Manuel Caro Rodríguez, que conducía una carga de pan, llevándose seis teleros á viva fuerza.
—La de Constantina sorprendió en una taberna de la calle de Vinagrera, una partida de juego, deteniendo á varios puntos.
—La de Guadalcanal ha detenido á Juan Burgos Marín (a) Palomo y Carmen Blanco Alguacil (a) Mújica, como autores del hurto de un saquito con 25 pesetas y cuatro panes.
—La de Real de la Jara detuvo á tres sugetos que encontró hurtando bellotas en finca de aquel término.

Noticias militares
Ha sido aprobado el presupuesto de pesetas 37.400 formulado por la comandancia de ingenieros de Melilla para la construcción de un mercado en el Mantelete interior de aquella plaza.
—Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros con destino en esta comandancia al aspirante don Buenaventura Salazar Rodríguez.
—Después de cursar con aprovechamiento sus estudios en el colegio del Escorial, ha obtenido el empleo de segundo teniente del cuerpo de carabineros don Gregorio Morante Repecho, sargento que fué de esta comandancia.
—Ha ascendido á sargento de carabineros, con destino á la comandancia de Algeciras, el cabo de esta Francisco Coronel Lopez.
—Ha sido denegada la solicitud de doña Rita Blanco Fernandez, viuda del coronel de caballería don Antonio María Porras, pidiendo que la pensión que se le abona por la caja de Ultramar se le satisfaga por la de la Península.
—Se ha rehabilitado á doña Juana de la Peña Guerau en la pensión anual de 1.825 pesetas como huérfana del teniente coronel de infantería don Francisco de la Peña.

Observaciones Meteorológicas
(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)
Barómetro. Presión reducida á 0 glos. 9 mañana. 757'2
3 tarde . 751'9
media . 752'6
al sol . 22'9
Máxima . . . . . 16'7
Mínima . . . . . 11'3
Temperatura al aire . . . . . 10'5
A la sombra . . . . . 13'6
Humedad relativa . . . . . 16'0
9 mañana. 91'2
3 tarde . 82'9
Psicrómetro Tensión del vapor . . . . . 10'6
3 tarde . 11'2
Dirección . . . . . 9 mañana Cubie.
3 tarde idem.
9 mañana N. O.
3 tarde . N. E.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas. . . . . 47'5
Kilómetros. . . . . 9mañ. Calma.
3 tarde nuboso
Estado de la atmósfera . . . . . 3 tarde nuboso
Evaporación del agua en milímetros . . . . . 1'8
Agua caída en milímetros. . . . . 3'6

Sociedad de espectáculos
FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedia lírica.
A las siete y media. Los truchafueros.—A las once y media. Carmela. A las nueve y media. El cabo primero.—A las diez y media. Chateau Margaux.
Mercado y matadero de cerdos
Existencia anterior: 288.
Entrados hoy: 38.

Han salido: Para el consumo, 78. De tránsito, 00.
Los cerdos vendidos han pesados 8.300 kilogramos.
Precios: de 1'38 á 1'42 pesetas.
Matadero
Reses cortadas en el día de hoy:
00 toros, 3 bueyes, 17 vacas, 1 novillo, 05 uteros, 10 carneros, 09 añejos, 5 terneras, 02 carneros, 00 machos, 27 ovejas, 02 cabras.
Las reses cortadas han pesado 5.987,90 kilogramos.
Precios para el estrado: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'30 á 1'45; uteros, carnes y añejos, de 1'40 á 1'55; terneras, de 1'40 á 1'55; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.
Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'50; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.
Mercado de aceites
Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 7000 arrobas nuev0. 00 viejo.
Precios: Nuevo de 36 7/8 á 38 3/4. Viejo: á 00.
Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida. Rows include: Atrécho rebasa, fino, basto, Alpieste, Altramuzos, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem navegada, Centeno, Escaña, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragones, Id. mazaganas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. ocrados, Id. mazollilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!
Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Calligida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetan, 20; L. Ruiz y C.ª y Palazuelos hermanos. SEVILLA

CALLIGIDA ESCRIVÁ

JABONES
Marca "La Sevillana"
Raimundo Perez Martinez
Relator, 13.—Sevilla
BUJÍAS
Velas y Cirios
esteóricas del.ª calidad, marca "La Giralda"
esteóricas de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Linea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Bálsamo "Neuralgine,"
Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.
PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS
ES UN REMEDIO INFALIBLE.
CURA COMO POR ENCANTO.
ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORS NEURALGICOS.
Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Hygienic Medicine Co., London.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS
Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.
Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalescentes, niños y ancianos.
Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.
Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.
Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetán

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P.º FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE!
Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor, inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas.
6 REALES FRASCO
Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernán de VII, 7, BARCELONA.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

GRAN TINTORERIA A VAPOR
Casa fundada en 1852
E. ADEMA Y C.ª, Sucesores de Tasto
Droguería, fábrica y escritorio, Bazan 6 y 8.—Teléfono 117
Sucursal, Cerrajería 3.—Teléfono 116.—SEVILLA
Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes telas de muebles. Limpieza de guantes.
Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros

ARRIENDA una suerte de oliver de 62 aranzadas en el término de Garmona, pago de la Florida. Darán razón, Moratin, 6.
ARRIENDA la casa calle de León, núm. 83. Darán razón, Moratin, 6.
ARRIENDA pisos en General de León 2 y 4, frente á las ocultas del tranvía, y Pasaje Zamora número 4. Darán razón, Zamora, 6.
ARRIENDA la casa calle de Alameda, núm. 39, en 10 pesetas diarias con 19 habitaciones, patio, escalera mármol, instalación de gas y agua los ingleses. Informarán en la misma casa.
MA DE ORIA, de 25 años de edad, primera, lecha de dos meses, natural de Alcalá de Guadaíra. Darán razón Contreras, 3.
Papel para envolver
Se vende papel de periódicos, de tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta este periódico.
Barriles de hierro pintado apropiado para plantas de cultivo. Se venden en la imprenta de este periódico.
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA
Se venden en la Administración de este periódico.
A los propietarios
RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento. Se venden en la Administración de este periódico.

Simón Marco
PIA
Edic
Optim
AYU
Con la c... que compon... lebróse ano... Presidío... Se acord... ción del nu... la comisión... acceda á la... Guerra, p... mientos pa... quedado hu... rras de Cub... Respecto... de 1.700 pes... se acordó... adicional.